LA PROVINCIA

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

El ejemplar 5 Cts.

PRECIOS DE SUCRIPCION

En Huelva, un mes . . . . . 1,50 Pts.
Fuera, trimestre. 4,50
Extranjero, un año . . . . . 36,00 „

Anuncios oficiales, á 75 céntimos línea

Redacción y Administración: CASTELAR, 4
Teléfono núm. 144

AÑO XXXVIII.—Número 8.542 | DIARIO DE LA MAÑANA | JUEVES 30 de Marzo de 1911

BORINES

La mejor Agua de Mesa conocida

ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINO. SIN RIVAL

Pídase en Farmacia y Droguerías

Depósito en Huelva: Castelar, 18, bajo

CARBURO FARO

Thomas Morrison & Co. Ld.

HUELVA

COGNAC EUSTAQUIO JIMÉNEZ

Representate: Don OSCAR JANSEN

COLEGIO DE SAN JOSE

Premiado con Medalla de Oro — 1.ª y 2.ª Enseñanza

Pilotos. — Capataces y Ayudantes de Minas. — Contadores Mercantiles. — Magisterio. — Preparación para ingresar en las Academias Militares y en las Escuelas de Ingenieros — Dibujo y Lavado.

SE ADMITEN INTERNOS

HUELVA — CASTELAR, 13

Director: Juan de Toledo

José M.ª Méndez y Camacho

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Curación rápida y segura de la Sífilis por el 606, según la práctica seguida en los Hospitales de Madrid y París.
Aplicación de dicho medicamento en inyección intravenosa, única recomendada para la curación pronta y eficaz, teniendo la ventaja de no provocar dolor alguno al paciente.

Horas de consultas: De 12 á 2, gratis á los pobres de 4 á 6

Vázquez, López 21 — HUELVA

Máquina de afeitar "GUILLÉN"

¡PLATEADO EXTRA!

Cada máquina con DIEZ hojas dobles en elegante estuche de piel, vale

10 pesetas

Esta máquina de afeitar, está irreprochablemente fabricada, no existiendo hoy aparato alguno que le supere en calidad, precisión y solidez.

¡GARANTÍA VERDAD!

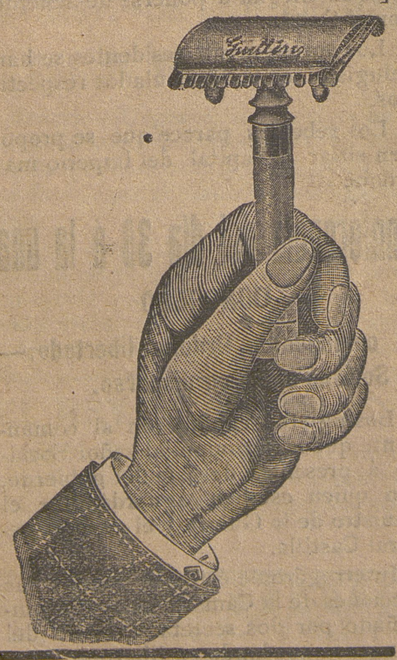

Venta exclusiva:

BAZAR MASCAROS.-Huelva

Laboratorio Químico de Análisis DEL Dr. Cordero Bel

Analisis de aguas, vinos, aceites, carbones, abonos, tierras, minerales, orinas, esputos, sangre (para el diagnóstico de la sífiles), etc.

Rascón 13. — Huelva

LABORATORIO QUIMICO DE A. AMOUROUX y L. FONTAINE

Ingeniero Químico — Ingeniero Agrónomo

BILBAO — Colón de Larreátegui, 27 — HUELVA — Sevilla, 22 y 22 dupl.

ESPECIALIDAD en Análisis de Minerales, Metales, Abonos, Tierras, Carbones, etc.

Contratos para minas, á precios reducidos

Desmuestre y comprobación de peso en cualquier punto

CONSULTA GRATUITA de enfermedades de los ojos los martes, jueves y sábados

De 10 á 11 de la mañana

Por el médico Sr. REPISO

en la farmacia del Dr. Cordero Bel.—Rascón, 13.

"Fonda Nueva" José Luis Romero Mendoza

ARACENA

Esmerado trato ● ● Excelente servicio ● ● Habitaciones amplias ● Comida abundante

Francisco Rodríguez Hidalgo

PINTOR ESCENÓGRAFO Y DECORADOR

Sevilla 12, — Huelva

CRÓNICA

FEMINISMO

(Escrito expresamente para LA PROVINCIA)

Los tiempos marcan una nueva orientación en nuestras costumbres, en nuestra vida actual. Nuestra psicología se transforma insensiblemente, y casi puede agregarse sin temor á equívocos, que descendemos los hombres unos cuantos grados en el barómetro de nuestra dinámica social... Orientación que ha venido impuesta por la mode.. Moda que ha sido impuesta por el grado de superioridad que ha logrado la mujer contemporánea.

Es equitativa y justificadísima la actitud del feminismo. Ya que los hombres hemos puesto especial empeño para que permanezcan en el ostracismo del hogar, sin que las luminarias de sus cerebros portentosos aporten su caudal á la lucha, para elevar nuestro decaído nivel mental.

Y así como nosotros hemos dejado correr el reloj del tiempo sin preocuparnos de su vertiginosa marcha; antes al contrario, hemos sumido en una inercia incomprensible nuestro esfuerzo é iniciativas, justo, laudable es que la mujer por sí mismo se redima mostrándose orgullosa, al par que de sus infinitas bellezas físicas y morales, de sus inmensos éxitos de intelecto.

Y han vencido... Han vencido sin ayuda de falsos regeneradores é hipócritones vocingleros y afectos. Y han vencido de modo bien ruidoso, lanzándose á la palestra peñola en ristre para triunfar en el libro, en el periódico... hasta en la propia estética.

Y creo que esto ha colmado más sus triunfos, apesar de la serie ignara de interminables obstruccionistas que encuentran en su noble empeño de redención.

Desde antiguo siempre hubo lamentables censores en la conquista del feminismo para otras labores, que no las que unos cuantos egoistones han querido apropiarles. Pero lo lamentable en nosotros es la relajación, el descendimiento de algunos señores mal avenidos con esa orientación, que han dado lugar á las más acerbas censuras por sus costumbres un tanto desproporcionadas con el signo patente de la masculinidad.

Vayan pruebas: Fijar vuestra atención un momento y las obtendreis á cada paso, en la calle... Fijaros, fijaros y vereis al doncel actual, á ese gallardo tipo calavera que marcha orgulloso, altivo ocupándolo todo en todas partes. ¿No lo vee, lector?... Es el don Juan modernista, que pasa junto á vosotros haciendo gestos incomprensibles, dando zancadas muy largas y lanzando al aire todo un «boudoir» de esencias. ¿No lo vee? Es el conjunto, forma el todo en el paseo, en la tertulia, en el círculo, afeminándose mucho en su tocado y en sus modales... ¡Oh, lector!, yo te ruego atención. Fíjate bien, observa la película que resulta muy amena y entretenida. Graba bien en tu retina al «gentleman dandynesco», aprisiónalo, sujétalo que no se marche ..

Vee, ves su tocado escrupuloso... A título de la higiene se ha desprovisto de la patenticidad de lo varonil; del bigote. En nombre de la necesidad se ha colocado un reloj de pulsera en la muñeca. En nombre de la moda se ha aprisionado su cintura modelándola en un traje «ad-hoc», como si se tratase de damita coquetuela en noche de ópera ó de baile.. Y como complemento á ese tocado se ha puesto en su calzado unos tacones kilométricos, y ha revestido su pié con sugestivo calcetín calado... Y como el confort, lo «chic», lo verdaderamente elegante es aspirar vaporosas cascadas de esencia, ha volcado en su cuerpo de «Diana» todos los perfumadores y pomadas que para sí quisiera la «cocotte» de alto rango en su cuarto de tocado.

Y así pasa por todas partes cimbreando su cuerpo como vieja jamona y taconeando muy fuerte por la calle, procurando afectar sus modales estudiados muy mucho y muy despacio frente al espejo de gran luna en su cuarto de vestir...

No comentemos.

¿A qué, pues, esa guerra constante de intransigencia que los afeminados declaran á la mujer y á sus galas? Desde que el vestido «entravée» se lanzó al uso, se ha venido fustigando sin piedad contra los gustos y estética de nuestro bello sexo. Y ahora mismo esa guerra se ha hecho más cruenta y más soez con la implantación de la «jupe-culotte». ¿Por qué? ¿Quienes son los protestantes y con qué derecho protestan?... ¿Los que no han sabido rechazar la imposición de modas que nos mostraban decadentes?

Juerga es llevar nuestra voz muy cerca de las que se levanten para defender á la mujer. De no hacerlo, padeceríamos un egoismo mil veces reprochable. Los que se muestran obstruccionistas ya saben á lo que se exponen; á soportar soportar sobre sus costillas un calificativo degradante y repulsivo.

¡Loor, pues, á la mujer que quiere salir de su mutismo! Secundémoslas por galantería y por deber. Con ello realizaremos una obra de justicia y seremos intérpretes fidelísimos de la sana razón que les asiste.

Enrique Salanava

Sevilla, 1911.

La obra de Pereda

Sus tipos de mujer

Es indiscreta fama entre no doctas gentes, que Pereda sólo fué pintor de lo que exteriormente vió y no tuvo nada de *psicólogo*, como ahora dicen los que por no ser ninguna cosa, de algún modo han de apellidarse.

A este propósito sería bueno recordar los dos diálogos que Sócrates tuvo con el pintor Parrasio y con el escultor Critón, según refiere Xenofonte.

—¿Puede pintarse el alma—pregunta el filósofo al artista.—Y como aquel responda negativamente:

—¿Acaso, dice Sócrates, no puedes tú poner en los ojos de un mancebo el amor ó la ira, el miedo ó la intrepidez, la dulzura ó el encono?

—Sí puedo.

—Entonces, pintas el alma, ó, al menos, los afectos del alma.

Lo mismo razona con Critón y le hace ver que sus esculturas tienen alma, y que Critón hace almas para sus cuerpos de mármol.

Igual puede decirse del glorioso Pereda. Gran psicólogo es el pintor de almas montañesas, y para probarlo y acreditarle de tal están sus mujeres, tan de mano maestra hechas y animadas.

Pereda no manchó su pluma mojándola en sudor de rameras ni en sangre de libertinos. Cuando quiso pintar el mal no supo sentirle el bonísimo maestro, y sus mujeres malas son estátuas sin alma y sin vida; no fué psicólogo para el mal, sino para el bien.

Fuera de la Galusa, aquella viejá, repugnante en su codicia, pero parca de lujurias, sólo las mujeres buenas tienen en Pereda realidad.

Pereda vió á la mujer como hoy, por desgracia, quieren mirarla pocos, y cantó al amor honrado, á la virtud sincera, al silencioso sacrificio.

En *Sotileza* nos presenta la brava honradez y el pudor valiente de la hija del pueblo que coloca el deber antes que todo y el orgullo de hembra casta primero que nada ¡Apenas hay psicología en la presentación y en el desarrollo del carácter de la guapísima callealteral Indiferente con su pobreza, conforme de su consciente rudeza y magnánima en el sacrificio de un amor que ella misma mata al juzgarle indebido, es este hermoso tipo un mentís á los supuestos *psicólogos* que consideran á todas las mujeres esclavas de la lujuria y adoradoras del oro, y es uno de los más hermosos y consoladores cantos á la femenina honradez que se han escrito desde que el mundo es mundo.

¿Pues Inés, la hija del Berrugo, la educada por la Galusa, la entregada á la seducción de Marcones, á quien ni entre tales consejeros domeñan el amor y vencen el pudor?

¿Y la dulce Agueda, la silenciosa enamorada del incrédulo don Fernando, que teme y llora la condenación del amante suicida, con la energía de una matrona y el pudor de una vestal?

¿Y la franqueza simpática de Pila? ¿Y la maña casera, ingénua cortesía y doméstico arreglo de Lituca?

¡Oh, qué *alma* más grande y por dicha más verdadera tienen todas estas cosas!

Las mujeres de Pereda son mujeres de carne y hueso, ó, mejor, de corazón y sentimiento. No son hembras en celo, ni furias del averno, como las que esos malaventurados *psicólogos* quieren presentar en nuestros días.

Las mujeres de Pereda cruzan por sus libros cumpliendo la misión de las mujeres: llenando el corazón de consuelo y el ánimo de esperanza; pasan agradables y simpáticas, produciendo emociones suaves, fuertes para el mal en su débil fortaleza y débiles para el bien en su fuerte debilidad.

¿Qué ojos no lloran como los de aquella viejecita tan buena, tan cansada, que embarca para América á su hijo y pide lacrimosa al *señor capitán* que *se* le cuide como le cuidaría ella misma?

¿Y con las novias y las hermanas que despiden á los de la leva? ¿Y con las criadas que lloran la muerte del padre, no el fin del amo?

¡Oh, Pereda, maestro consolante, maestro bueno, maestro dulcísimo, maestro santo: todas las mujeres tienen que agradecerte lo que por ellas hiciste, y todos los hombres lo que hiciste por las mujeres! Tú las pintaste como son, no las calumniaste, no las venciste, como hacen los que hoy explotan su graciosa debilidad.

En nombre de lo santo, de lo honrado, de lo bueno, yo te doy por todos las gracias, y puesto que fuiste príncipe del pensamiento y del arte, te digo por la boca de Shakspeare:

«Que los angeles que creaste arrullen con el son de sus alas y el rumor de sus cánticos tu eterno sueño, príncipe mío».

Angel de Castanedo.

Sección Local y Provincial

—Acuerdos de una Junta—

En Junta general celebrada por la Agrupación Radical de Obreros de Huelva el día 24, se trataron los asuntos siguientes:

Presentación de cuentas, que fueron aprobadas por unanimidad.

Después de amplia discusión, se acordó disolver la agrupación por gran mayoría.

Se facultó á una comisión nombrada al efecto, para que dé á conocer públicamente en la prensa y en un mitin sus acuerdos, una vez dada por terminada la labor de la Agrupación Radical.

Varios de los socios asistentes al acto propusieron que todos aquellos que se hallaran en condiciones sociales y políticas, se comprometiesen á constituir una agrupación socialista, y la proposición fué tomada en cuenta nombrándose una comisión de seis individuos, que llevará á efecto los primeros trabajos de organización.

«La Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, es sumamente útil en el tratamiento de la tisis y cura positivamente la anemia y todos sus rastornos nerviosos.

—Amenaza de muerte—

El vecino de Almonte Juan Perez Rodriguez, se hallaba trabajando en una finca enclavada en el sitio conocido por Ana Martin, de aquel término.

De pronto se presentó su convecino Manuel Perez Dominguez, el cual se dirigió á él amenazándole de muerte con un cuchillo.

Juan, puso el hecho en conocimiento de la guardia civil, quien procedió á la detención de Manuel.

Archivo Municipal de Huelva

Este negó el hecho que se le atribuía pero los guardias le intervinieron el arma, que solo dijo había usado para defenderse de Juan, que le amenazó con un escardillo.

Manuel fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Pidan en el Café Madrid el Cognac de Eustaquio Jiménez.

—Una reyerta—

En la Huerta de los Perales se hallaban ayer siete individuos jugando á los prohibidos.

Dos de los jugadores, Salvador Vazquez Ariza y Juan Duque Ariza, cuestionaron, sacando á relucir las armas, sin que llegaran á agredirse.

La guardia civil detuvo á los referidos sujetos, interviniéndoseles una baraja, un cuchillo y un machete.

—De consumos—

En la Administración de Consumos de esta capital, se encuentra expuesto de agravios por el plazo de 8 días el repartimiento formado para cubrir el déficit del cupo correspondiente al extrarradio de este término, durante el año actual.

Pedid en la Cervecería Viena cogna de Eustaquio Jiménez.

—Vacante—

Se encuentra vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Palos de la Frontera.

—Junta del Puerto—

A las cinco de esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria la Junta de Obras del Puerto.

—Aniversario—

El día 1.º de Abril hace un año que falleció el ilustre abogado onubense don José Sánchez-Mora.

Cuantas misas se celebren ese día en todas las iglesias y capillas de Huelva y de Moguer, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

En la iglesia de la Concepción á las nueve de dicho día, se cantará solemne misa de requiem y S. D. M. estará de manifiesto para la adoración de los fieles.

—Traslado—

Por Real orden del 17 del actual, ha sido trasladado á Cádiz, nuestro muy apreciable amigo don Antonio Jiménez.

—Un ruego—

La vendedora de billetes de Lotería Pilar Hidalgo, ha perdido las fracciones 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª y 10.ª de la 2.ª serie del número 19.414 del sorteo de 31 de Marzo y nos ruega interesemos de quien las haya encontrado, se las devuelva para no perjudicarla, teniendo en cuenta que de no hacerlo así, aunque dicho número resultase premiado, esos décimos no serían cobrables.

Casa comercial ó bancaria que necesite de un individuo apto en contabilidad por partida doble, diríjase, para informes á don F. P. B.—Odiel 45, pral. izquierda.

—Por los obreros presos—

El alcalde, con los concejales señor Terrades, Vázquez del Cid, Alhamar Fuentes, García (don Diego) y Barba Mantilla, visitó ayer al gobernador para interesarle en la gestión que se hace en pro de la reintegración á la libertad de los obreros presos en la cárcel de Huelva.

El señor del Campo se mostró inclinado á poner toda su voluntad al servicio de tan humanitario propósito.

—Los festejos del verano—

La comisión del Comercio que forma parte de la general organizadora de los festejos del verano, se reunió ayer, cambiando impresiones sobre la forma de contribuir á tal fin.

Acordaron visitar á los comerciantes y abrir entre ellos como el año anterior, una suscripción para allegar fondos con que costear los festejos que se organicen.

Registro civil

Dia 29

Nacimientos

Manuel Velez Castilla, Francisco Gomez Torres, Carmen Ventura Romero, Luisa Suarez Rivas, Juan Palomo Gil, Justa García y García.

Defunciones

María Jesús Alvarez Campos, de 80 años; Antonio Fuentes Almanza, de 1 años.

Matrimonios

Ninguno.

.....Puente de plata

«Diario de Huelva» contesta anoche á nuestro suelto de ayer, dando la cuestión por terminada.

Igual hacemos ahora nosotros sentando antes la afirmación de que contestando á sus preguntas respecto á la actitud de nuestros representantes en Cortes en el asunto Cala, no diremos ahora nada que mejor explique nuestro pensamiento, que un artículo hace días inserto en estas columnas, con el titulo de «Los representantes en Cortes que nos sirven y los que son inútiles».

En él decíamos que los Sres. Burgos, Coto y Moreno Calvo, están en condiciones de hacer la defensa de Huelva.

Otras veces hemos elogiado al señor Burgos y al Sr. Coto.

Respecto á la carta que ayer acogimos, comprenderá el colega que no es á nosotros, y sí á su firmante responsable, á quien ha debido contestar.

Por lo demás, y permítasenos la indiscreción, la réplica que dá el «Diario de Huelva» á esa carta, nos parece poco afortunada.

Pero hemos dicho que esto no nos interesa por no ser cosa nuestra, y hacemos punto sin más comentarios.

EN LA AUDIENCIA

Causa por asesinato

La causa que se vió ayer ante los Jurados de Valverde, había despertado bastante interés por las circunstancias que concurren en la comisión del delito que se iba á juzgar.

Los hechos

El procesado Juan Hernandez Belmar (a) «El Viejo», que como jornalero, trabajaba en obras que en la mina de Rio-Tinto tenía contratadas Juan Martin Godoy, fué despedido por éste en 27 de Octubre último, por inasistencia al trabajo.

El día 30 del mismo mes, en el momento en que el Martin se hallaba sentado en un cajón en el sitio inmediato á las cantinas de Berremer, pagando ancontratista y de una manera súbita y repentina sin pronunciar palabra alguna ni realizar actos que demostraran sus aviesas intenciones y pudieran poner en defensa de su víctima á las personas que con ella se encontraban, sacó un puñal que desenvainado llevaba en la cintura y lo clavó á Martin en la región pectoral, sufriendo una herida mortal de necesidad, á consecuencia de la cual falleció aquel mismo día.

Al sentirse herido Martin Godoy se arrancó el arma del pecho persiguiendo al criminal, que ya se había dado á la fuga, y alcanzándole, pudo herirle levemente en la espalda.

Estos hechos los califican las acusaciones como constitutivos de un delito de asesinato, comprendido en el artículo 418, por la concurrencia de la circunstancia de alevosía determinada en el número 1.º del mismo artículo.

La defensa reconoce en su escrito de conclusiones provisionales, la atenuante 7.ª del artículo 5.º del Código penal.

La vista

A las 10 en punto se da la voz de Audiencia pública.

El tribunal de derecho lo forman el presidente Sr. Sanz Ansorena y los magistrados Sres. Peñuelas y Oppelt.

La representación pública la llevaba el Sr. Rodriguez Fueyo y sostenía la acusación privada el Sr. Terrades.

La defensa del procesado estaba encomendada al Sr. Moreno García.

Constituido el tribunal del Jurado, se interrogó al procesado.

Este, después de contestar á las generales de la ley, se declaró autor del delito de que se le acusaba. El resto de su declaración no revistió interés.

Seguidamente comparecen los testigos Javier Marquez Robledo, Juan Peregrino Morón, Tomas Veras Ruiz y Juan Nuñez Martin, cuyas declaraciones son aplastantes para el procesado.

Las partes, en vista del resultado de la prueba, elevan sus conclusiones provisionales á definitivas y le es concedida la palabra al ministerio fiscal.

Comenzó el Sr Rodriguez Fueyo exponiendo los hechos con claridad y analizó las pruebas testifical y documental.

Definió la alevosía y dijo que nunca ha visto más plenamente probada su existencia que en el caso de autos.

Terminó su largo informe pidiendo un veredicto, de acuerdo con sus conclusiones provisionales.

El acusador privado don Ricardo Terrades, en un hermoso y elocuente informe rebatió la existencia de la atenuante de obcecación y arrebato alegada por la defensa.

El brillante informe del Sr. Terrades, logró impresionar al Jurado.

El Sr. Moreno García hizo una defensa habilidosa, reconociendo la existencia del delito de asesinato cualificado por la alevosía confesada por su patrocinado.

Pero estimó la existencia en favor del mismo, de haber obrado por estímulos tan poderosos que produjeron naturalmente el arrebato y la obcecación.

El Sr. Moreno terminó pidiendo al Jurado que en conciencia apreciara esta circustancia en el veredicto.

Hecho el resumen, breve é imparcialmente por el presidente, el Jurado se retiró á deliberar, dando á los pocos momentos veredicto de culpabilidad.

Después de abierto el juicio de derecho y oidas las partes, la sala dictó sentencia conforme con la petición del ministerio fiscal y acusador privado, condenando al procesado á la pena de cadena perpétua, accesorias y 2.000 pesetas de indemnización á los herederos del interfecto.

POR TELÉGRAFO

Noticias de España y del Extranjero

Conferencia del día 29 á las 19

VALORES PUBLICOS

Madrid 29

4 por 100 int. p.	84'40
cls París	8'50
cls Londres	27'42

FABRA

Habla Canalejas

Madrid.—Como de costumbre hablamos esta mañana con el jefe del gobierno, quien nos dijo que ha recibido un despacho del gobernador de Zaragoza diciéndole que hubo ayer colisión entre huelguistas y squirols; que se restableció la tranquilidad y que aún hay temor de que los desórdenes se reproduzcan.

Preocupa al Sr. Canalejas la cuestión de los remolacheros y cañeros y reconoce la dificultad con que tropiezan los cañeros de Motril.

Dice que como es natural no puede acceder á encontradas peticiones, pero que estimará todos los intereses que juegan en el asunto cuando le vaya á dar solución.

Lo mismo ocurre—nos dijo el presidente—con el problema canario, en cuya solución tampoco es posible complacer á todos los interesados.

Llegó Gasset.— Cumplimentando á doña Cristina.

Madrid.—Llegó de Sevilla el señor Gasset, quien enseguida estuvo conferenciando con el jefe del gobierno.

Los dos estuvieron luego en Palacio para cumplimentar á la reina madre.

Dice Canalejas del debate Ferrer

Madrid.—El presidente del Consejo ha declarado que está dispuesto á contestar todo lo que se diga en el Congreso con motivo del debate sobre la revisión del proceso Ferrer.

El discurso de D. Melquiades Alvarez que contestará, tiene noticia de que ha de ser profundo, lo mismo que se sabe del de Pablo Iglesias, que ha de ser fuerte y enérgico.

Esto último ha dicho el Sr. Canalejas que le preocupa hondamente.

Viene el rey

Madrid.—Mañana llegará el rey de Sevilla, para presidir en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves.

Es casi seguro que mañana mismo por la noche regrese D. Alfonso á Sevilla en el rápido.

CONGRESO

(Sesión del 29 de Marzo)

La revisión del proceso Ferrer.—Sigue el discurso de Soriano.—Detención de un comandante de ejército.

A la hora de costumbre ocupa la presidencia el conde de Romanones y declara abierta la sesión.

El Sr. Soriano reanuda su discurso y se ocupa del modo de constituirse y de funcionar los tribunales militares.

El Sr. Soriano pide al presidente se conceda la palabra al Sr. Nougués que se halla en la Cámara, para que dé lectura á la carta que le dirigió el secretario del Ayuntamiento de Premiá de Mar, confesándole que declaró acusando á Ferrer, porque le obligaron á ello.

El conde de Romanones se niega á acceder á tal petición.

El Sr. Soriano señala varios datos más para probar que todos los que declaraban contra Ferrer lo hacían obligados y que se amañó así el proceso como los documentos que son prueba de cargo en él.

Dice que se hicieron ofrecimientos al criado de Ferrer para que declarase contra él. Se le dijo que le redimirían del servicio militar.

Expone el interés que tuvieron los Sres. Maura y La Cierva en desglosar el proceso de la causa general de los sucesos de la semana trágica, para que así saliese de relieve la figura de Ferrer.

Luego—añade dirigiéndose á los bancos conservadores—no pudisteis evitar la sugestión que os causó el Sr. Salillas, cuando dijo que habiais estado cobardes absolviendo á Ferrer cuando el proceso de la bomba de la calle Mayor.

Parece que asentisteis á esa afirmación, reconociendo con ello implícitamente la influencia que ejerceis en las absoluciones y en las condenaciones que dictan los tribunales de justicia.

Romanones: Debe S. S. tratar con respeto á los tribunales de justicia.

El Sr. Soriano recuerda la frase dirigida por el Sr. Maura al Sr. Sagasta en cierta ocasión: «En España está todo tan corrumpido, que la espada de la justicia se puede convertir en ganzúa».

De la tribuna de la Presidencia sale una voz, que dice enérgicamente: ¡Pero no la de la justicia militar!

En la Cámara levanta la interrupción grandes protestas, especialmente en los bancos de los republicanos.

El presidente agita furiosamente la campanilla y cuando la calma se restablece, ordena la expulsión del interruptor, que resulta ser el comandante de artillería con destino en Madrid D. Salvador Orduña.

Detenido por los ugieres sale de la tribuna el Sr. Orduña.

SENADO

(Sesión del día 29 de Marzo)

Preside el Sr. Montero Rios y se trata de varias proposiciones de ley en medio de gran desanimación.

A las cuatro de la tarde, como apenas hay senadores en la Cámara pues casi todos están en el Congreso atraidos por el interés que despierta el debate Ferrer, el presidente levanta la sesión.

Contra Fez

Tánger.—Dicen de Fez que las kábilas se niegan á ponerse de acuerdo con el Sultán.

Los europeos allí residentes se han refugiado en sus consulados respectivos.

Los rebeldes parece que se proponen sitiar la capital del imperio marroquí.

Conferencia del día 30 á la una

CONGRESO

El comandante Orduña libertado.—Soriano sigue su discurso.

Los ugieres condujeron al comandante que interrumpió al señor Soriano á presencia del jefe del gobierno, con quien estaban aguardándole el ministro de la Guerra y el capitán general Castilla.

Interrogáronle éstos en una de las secciones de la Cámara y luego acompañado por dos secretarios salió del Congreso quedando en libertad.

Entretanto hecho el silencio en el salón de sesiones el señor Soriano prosigue su discurso.

Lee una carta de tiempos de Narváez y dice, que ha degenerado el modo de liarse la manta á la cabeza, comparando los hechos de la vida de aquel general, con la guapeza de La Cierva en estos tiempos.

Romanones dice: Esas frases son intolerables en la Cámara.

El señor Soriano: Son frases de un ministro de la Gobernación de aquel entonces. Si quiere S. S. arrogancia (Risas) esa carta es de González Bravo á Narváez, en tiempos de cruedad y derramamiento de sangre, que se reprodujeron en Barcelona.

Voy á hablar ahora del lerrouxismo. Me interesa hacer constar que los detenidos amigos de Lerroux fueron puestos en libertad.

A los directores de ese partido era injusto atribuirles responsabilidades por el movimiento; pero es raro qu las causas seguidas á éstos no se fallaran hasta Mayo, cuando la de Ferrer se llevó rápidamente al desenlace.

Recuerda que «El Progreso», de Barcelona, hizo campaña contra la guerra del Riff y luego cambió; como igualmente Emiliano Iglesias que negó fuera director de «El Progreso» y dijo que le parecía bien la campaña reivindicadora del honor del Ejército español. (Grandes rumores).

Ese—añade el señor Soriano—es el proceder de estos tremendos revolucionarios. (Nuevos rumores).

Expone que el juez especial de la causa fué absuelto por mayoría de votos por el tribunal de honor á que fué sometido y se ocupa de la conducta del auditor general de Barcelona señor Pastor.

El general Aznar: El señor Pastor cumplió con su deber. (Grandes rumores).

El señor Soriano pide que se abra una información sobre la conducta del los señores Maura y La Cierva.

Señala que en tiempo de los conservadores se fusiló á Ferrer, mientras que en tiempo de los liberales no se fusiló á nadie.

Romanones: Independencia señor Soriano.

El orador termina afirmando que la caída del señor Maura no la originaron los discursos sobre el fusilamiento de Ferrer.

Fué—dice—la sombra de Ferrer, quien arrastró á la caída al gobierno de los conservadores.

Habla Valarino

Se levanta para contestarle el ministro de Gracia y Justicia.

Dice que los fallos de los tribunales deben ser respetados y que lo único que se puede hacer es pedir la revisión de los procesos.

Un tribunal—agrega—debe respetarse siempre, aún cuando haya faltado á las leyes al dictar un fallo. (Voces de: ¡Muy bien!)

Esos fallos deben ser respetados aunque sean errados. (El señor Canalejas y los diputados de la mayoría dicen: (¡Muy bien!)

Sigue el señor Ruiz Valarino juzgando la cuestión desde el punto de vista legal y estudiando detenidamente el proceso.

Sostiene la competencia del tribunal que juzgó á Ferrer, toda vez que se trataba de rebelión ó de sedición, delitos ambos de carácter militar.

Es indudable que los sucesos de Barcelona fueron contra el gobierno y contra los poderes constituídos y que causaron bajas en el Ejército.

Vamos—dice—al desglose. (Rumores).

El acuerdo obedeció no á una arbitrariedad, sino á una prescripción legal.

El señor Albornoz: Fué una infracción legal (Rumores).

El ministro: Vea S. S. el código de justicia militar, que en el apartado tercero del artículo 403, habla de las piezas separadas.

Defiende al juzgado militar que intervino. Dice que transcurridos los plazos de los edictos, solicitaron varios declarar, entre ellos Soledad Villafranca y los hermanos de Ferrer. Ya no podía ser legalmente.

Juzga minuciosamente cuanto actuó el juzgado hasta llegarse al consejo de guerra y dice que se obró legalmente, estimando honrada é integérrima la conciencia de los juzgadores.

Esto no es susceptible de discusión siquiera.

Termina asegurando que en el proceso se observaron todas las formalidades legales en forma extremada.

En cuantos á las pruebas—añade—sabido es que se tiene siempre en cuenta su calidad y no su cantidad. (Grandes aplausos de la mayoría).

Discurso de Melquiades Alvarez

Se concede la palabra á don Melquiades Alvarez y en la Cámara hay un movimiento general de expectación.

Comienza el elocuente orador diciendo: Trato este asunto y estoy de acuerdo con el señor Soriano, en que el proceso Ferrer, es más que otra cosa, un símbolo de la lucha entre dos partidos, que ha conmovido profundamente á la opinión que eleva un formidable grito de protesta en el que nada he visto que dañe ó agravie á la Patria ni al Ejército.

La protesta del extranjero no podía dañar á España y por eso todos unidos, liberales y republicanos, pedimos á grito herido la caida del gabinete Maura, como necesaria para la tranquilidad del país y para el prestigio de nuestro nombre.

Nunca creimos que la protesta de Europa procediera de una despreciable turba de anarquizantes. La juzgamos, por el contrario, producto de la solidaridad humana que conmueve á los pueblos.

Europa encolerizada pedía la unión jurídica de nuestro país á los pueblos cultos. (Protestas y grandes aplausos de los republicanos).

Archivo Municipal de Huelva

Creo que se condenó á Ferrer siendo inocente; sin cogérsele las armas en la mano.

A mí, amante de mi patria—añade—me preocupa la consideración del asunto Ferrer, ante la iniquidad que resultaría de que se pudiera haber condenado en él á un inocente.

Antes no podría creer yo esto. Solo podía censurar el tremendo error político del Sr. Maura comprometiendo los intereses que se le encomendaran. (Grandes rumores).

Ahora he estudiado el proceso y claramente os digo que podré equivocarme en mi vida profesional; pero á vosotros gobernantes, representantes del país, todos sin excepción os digo: He adquirido el convencimiento de que Ferrer es inocente y de que la sentencia es injusta. (Grandes protestas y frenéticos aplausos de los republicanos).

El ministro de la Guerra puesto de pié protesta de esas frases, dando grandes voces.

Romanones dice al orador: Es justo que S. S. respete á los tribunales.

Melquiades Alvarez: Yo respeto al Ejército, pero no lo adulo. Por eso señalo sus errores. Voy á probar el calificativo de injusto que aplico al fallo.

Emana esa injusticia del fallo de la ley, restrictiva y arcáica y de que las autoridades militares la interpretaron además en sentido rectrictivo.

El ministro de la Guerra: ¿Por qué no pide S. S. que se modifique?

Melquiades Alvarez: Es también culpable de la injusticia el partido conservador, por su intervención en el asunto primero, y por no haber aconsejado después el otorgamiento de la mas elevada de las gracias. (Voces de ¡Muy bien!)

Señala los males que las malas leyes acarrearon siempre a los pueblos.

Nuestro código de justicia militar—dice—es anacrónico y bárbaro. Define el delito vagamente como es propio de los pueblos medioevales. Por esto he dicho que las sentencias de los tribunales militares son á veces ultrajes escandalosos á la santidad del derecho. (Grandes protestas y enorme expectación cuando se restablece la calma).

No es que los tribunales militares sean prevaricadores, no. Es que la misma ley, contra la voluntad de los juzgadores, los lleva á incurrir en error. (Nuevos rumores).

Señala varios defectos para probar sus afirmaciones. Solo con leyes así—dice—se ha podido condenar á muerte á Clemente García, por el hecho de llevar tres piedras á las barricadas y de bailar con una momia, cosa esta que no tenía relación con el primer hecho.

Señala otros defectos en materia de prueba, que colocan al reo en la imposibilidad de defenderse.

Esa bárbara ley—añade—ha servido para condenar á Ferrer. (Rumores).

Insiste en afirmar la inocencia de Ferrer y examina á este fin extensamente el proceso, rechazando como el Sr. Soriano el testimonio del barberillo de Masnou, y declarando que de las declaraciones, solo se puede imputar á Ferrer un delito de inducción á rebelión militar.

El juez militar de Premiá de Mar, está conforme con esto y así califica el delito. En 12 ó 16 de Agosto hace la misma calificación el juez militar en la sumaria.

Dice luego que según los periódicos, un ministro del gobierno conservador pensó conmemorar la fecha de la detención de Ferrer, acuñando una medalla.

El Sr. Lacierva: ¡Eso es ridículo!

Melquiades Alvarez: Yo lo califico de acto de civismo. Como se trataba de Ferrer, no importaba quebrantar el secreto del sumario, publicando en la prensa documentos apócrifos para atizar el odio contra el reo.

¡Ah, Sr. Maura, cuando el Sr. Lacierva cuenta con la complicidad del poder, se desborda en términos que degeneran en odios salvajes! Esto pasó aquí. Ni se respetó la santidad del hogar, ni la de la conciencia, ni la de las vergüenzas privadas!... Ferrer, desde ese momento dejó de ser Ferrer, y se le convirtió en un ser anarquista y abominable, en fin. Por eso digo que con ese ambiente excerable de odio pudo bien el tribunal fallar sugestionado y falto de la necesaria independencia.

El orador pide que se suspenda el debate, reservándosele la palabra para mañana.

Así se hace y la Cámara queda desierta.

El Sr. De Federico pregunta por el ministro de la Gobernación. (Risas).

Se entra en el orden del día; pide el Sr. Amado mejoras para los cuerpos de Carabineros y de la Guardia civil, y se levanta la sesión á las 7 de la tarde.

Para una cátedra de Huelva

Madrid.—En las oposiciones del turno libre se han propuesto para la cátedra de geografía é historia del Instituto de Huelva á D. Juan Manuel Sanz y á D. Emeterio Ruiz.

Alrededor del debate Ferrer

Madrid.—Hoy hubo mucha mayor animación en el Congreso desde primera hora.

Siguen haciéndose comentarios sobre las derivaciones del debate y se hacen muchos cálculos apropósito de su duración.

En la puerta del Congreso varios fotógrafos hacen películas de la llegada de los personajes que en el debate intervienen.

Cuando llegó Canalejas conferenció con Romanones.

El aspecto del salón de sesiones fué hoy como nunca se ha visto. Todos los conservadores ocupaban sus escaños.

Aznar quitó importancia al incidente del comandante Orduña, diciendo que no se pudo contener é interrumpió á Soriano. Esto demuestra—dijo—el espíritu de integridad que domina en el ejército.

El incidente se comentó mucho.

Noticias militares

Madrid.—Se ha dispuesto que el general Barrera procedente de la guardia civil sea destinado á la Dirección general de dicho Instituto para desempeñar un servicio especial.

—Se posesionó de la Inspección general de las comisiones liquidadoras del ejército el general Rubio.

—El general Martitegui invitó hoy á comer á los Sres. Canalejas y Aznar.

—Una comisión del regimiento de León irá pronto á entregar un presente al emperador de Alemania, que es su jefe honorario.

La corte en Sevilla

Sevilla.—D. Alfonso estuvo en el cortijo de Pineda, y por la noche, en el rápido, marchó á Madrid.

Se dice que la reina asistirá al acto de la jura de banderas, vistiendo el uniforme de coronel del regimiento de caballería que lleva su nombre.

Contra un periodista

Cartagena.—Hoy juzgó un Consejo de Guerra al periodista radical Manuel Ferreira, que dijo en un artículo que el tribunal que condenó á Ferrer obró con arreglo á ley, pero no con arreglo á justicia.

Le piden tres años de condena.

Varias noticias

Almería.—Ha muerto en la cárcel el principal autor del crimen de Gador.

Cádiz.—En varios pueblos de la provincia es muy aguda la crisis agraria, y las autoridades y los propietarios reparten socorros á los braceros.

Un incendio

Londres.—En Albany (Estados Unidos), se incendió el capitolio por haberse cortado un circuito de la luz eléctrica y se quemó toda la biblioteca, ascendiendo las pérdidas á 5 millones de francos.

ÚLTIMA HORA

¿Crisis?.--Se dice que Aznar se vá.

Madrid.—(Urgente).—A última hora circula con gran insistencia el rumor de que el debate del proceso Ferrer dará lugar al planteamiento de la crisis.

Dícese que el ministro de la Guerra dimitirá juzgándose desairado por la mayoría parlamentaria que en la sesión última no sólo no apoyó sus protestas, sino que las acogió con manifestaciones ostensibles de desagrado.

EL REY SE HA CAIDO

Madrid (Urgente).—Dicen de Sevilla que don Alfonso se ha caido ayer tarde del caballo cuando jugaba al polo, resultando ileso.

MERCADO DE LONDRES

Londres 28 de Marzo 1911

Cobre Standard	L	54-15-0
» á tres meses	»	55-7-6
Estaño G M.	»	187-5-0
» » á tres meses	»	185-15-0
» Inglés, lingotes	»	188-0-0
» » barritas	»	188 0-0
Plomo Español	»	18-0-0
Hierro Escocés	»	-53-7
» Middlesbro	»	-47-7
» Hematitas	»	-64-3
Acciones Rio-Tinto	»	67-12-6
» Tharsis	»	5-7-6
Exterior Español		-96-1/4
Plata, onza		24-5/16
Cobre B. S.	»	58-5-0
Antimonio	»	36-0-0
Sulfato	»	19-17-6
Cambio á 3 meses		

Thomas Morrison, Ltd. & Co.

Fábricas de Mosáicos

y almacenes de materiales de construcción

GONZÁLEZ HERMANOS, S. EN C.

SEVILLA: O'Donnell, 38

CORDOBA: Gran Capitán, 19

HUELVA: Palacio, 12

Aparatos sanitarios. - Vidrios. - Cerámica Artística

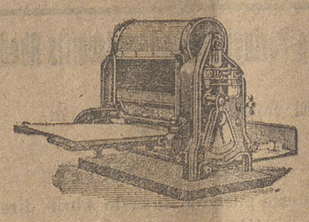

Multicopista Cyclostyle

Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original

Pídase el Catálogo á Guillermo Trúniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

En Huelva: Don PEDRO VISO, Castelar, 33

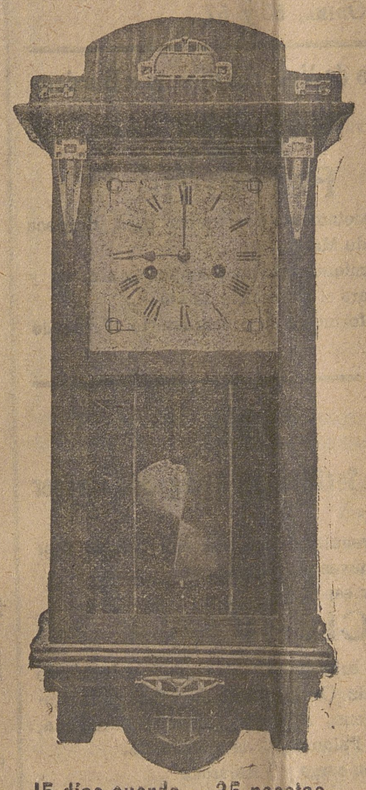

15 días cuerda.—35 pesetas

JOYERÍA BAENA

Concepción, 9.—HUELVA

Relojes de bolsillo, en oro y plata, marca Longines

Gran surtido en relojería de pared

Despertadores con música de "La Corte de Faraón"

Relojes nikel, desde 6,25 Pesetas con garantía de buena marcha

Precios excepcionales

Banco de Cartagena

SUCURSAL DE HUELVA

Capital: 10.000.000 de Pesetas

¡Completamente desembolsado

Caja de Ahorros al 3 por 100 de interés anual

Saldo anterior	Ptas.	14,960,280 98
Imposiciones durante la semana	»	336,866 05
SUMA	»	15,297,147.03
Reintegros	»	313,936 01
SALDO		14,983,211 02

Sucursales en la región de Levante de Andalucía y Norte de Africa.

A las cuentas corrientes á la vista abona el 1 por 100 de interés anual

Cartagena 11 de Marzo 1911

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del Doctor

Daniel Caballero, en Cortegana

Extracción de Cataratas y toda clase de operaciones de cirugía ocular

Consultorio médico-quirúrgico general y especial de las enfermedades del aparato genital y urinario

á cargo del Profesor **Don Antonio Millares Mañana**

Especialista de la Escuela de Madrid

Consultas los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES de 3 á 5 de la tarde Calle Monjas, núm. 15.

Tratamiento moderno de venéreo y sífilis; análisis físico-químicos y microscópicos de orinas, *uretroscopia, cystoscopia, cateterismo ureteral, separación desorinas, examen funcional del riñón*; y en fin, cuantos procedimientos de investigación son necesarios para el mejor diagnóstico de las enfermedades.

El Rey de los CAFÈS TORREFACTOS

El mejor, el más selecto por su calidad y exquisito aroma

Pedid en todas partes la marca EL LEON

RAMOS Y GONZALEZ, Fregenal de la Sierra (Badajoz)

Lamparas A. E. G.

25, 32 y 50 bujías, 200 voltios á 3 pesetas

MUÑIZ, 10, Tetuán, 10

Lámparas Philips

25, 33 y 50 bujías, 200 voltios, á 3,75 pesetas

MUÑIZ, 10, Tetuán, 10

Gran surtido en Aparatos para gas, electricidad y telefónicos, de última novedad.

MUÑIZ, 10, Tetuán, 10

Taller de dorado, niquelado y plateado por la galvanoplastía, bronceado, empavonado y matear al ácido, papel busca polo.

MUÑIZ, 10, Tetuán, 10

Papel del Estado

Joaquín Domínguez Roqueta

Corredor de Comercio Colegiado

Operaciones de Banca

Francisco Ferrer

Maestro antiguo portugués

Hace toda clase de pozos, norias, galerías subterráneas, cáuces, saneamientos de marismas y toda clase de trabajos hidráulicos.

Se suministran presupuestos gratis

Aljaraque, (Huelva)

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomalix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los paises cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de *DISPEPSIA*.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

A. B. C.

Vinos finos de mesa

Valdepeñas especial

SIN RIVAL EN PLAZA

Blancos añejos del Condado

Se sirve á domicilio en garrafas y botellas

Para pedidos utilizar teléfono número 99

Despacho y bodega en el local fábrica de fideos

Alameda Sumdhein

ENRIQUE CASTILLO

Subasta voluntaria particular

Ante el Notario don Juan Cadiz Serrano y en su despacho calle la Concepción, tendrá efecto el día 30 de Marzo y hora de las tres de la tarde la subasta voluntaria de la casa calle de Alonso Sanchez nº. 7 bajo el pliego de condiciones que desde el día 18 de dicho mes obrara en poder del expresado Notario.

OFERTAS Y DEMANDAS

Se arrienda

una habitación amueblada con balcón á la calle en el piso principal de la calle Carmen número 3

SE VENDE

Una magnífica mesa «Ministro» Papelería Inglesa darán razón.

OCASION

Se vende muy barata una caja registradora «National» completamente nueva.

Bazar Mascarós HUELVA

Se ceden

dos bonitas y cómodas habitaciones amuebladas con balcones á la calle y luz electrica En la Papeleria Inglesa darán razón

TAUCHNITZ EDITION

NEW AND BEAUTIFUL COLLECTION OF BRITISH AUTHORS

Papelería Inglesa.

Archivo Municipal de Huelva

THOMAS MORRISON & Co. Ld.

Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina)

HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas

COMPRA y VENTA de Minerales, Metales, Metales viejos, etc.

AGENTES de

INGERSOLL-RAND Co.—Perforadoras, Compresores, etc.
SANDERSON BROS & NEWBOULOT.—Aceros, Palas, Limas, etc.
Sté. MINIERE ET METALLURGIQUE DE PEÑARROYA.—Sulfato de Cobre.
COMPAGNIE FRANÇAISE DES METAUX —Planchas, Tubos, Cobre, Latón, etc.
JAMES EADIE & SONS.—Tubos forjados.
DAVEY PAXMAN & Co.—Motores de gas pobre
Geo. CRADOCK & Co.—Cables de acero
JAMES CARRICK & Co.—Grúas eléctricas, etc.
LA SOCIEDAD DE LUBRIFICANTES.—Aceites y Grasas.

SEGUROS MARÍTIMOS (Lloyd Alemán)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ld.)

Cemento "Asland" — Carburo "Faro"

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Se facilitan proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos

SUCURSALES:

THOMAS MORRISON & Co. Ld.—17, Philpot Lane, Londres
THOMAS MORRISON & Co. Ld.—Plaza de Palacio, 16, 2.º, Barcelona
THOMAS MORRISON & Co. Ld.—Rambla de Uribitarte, 1, Bilbao

SALOPINA

MUÑOZ Y PALACIAN

Cura los dolores neurálgicos.
Cura los dolores reumáticos.
Cura los dolores de muelas.
Cura TODOS LOS DOLORES.

Depositario General: Casimiro Caballero.-Sagasta, 5.- Huelva

LA CURACIÓN DEL

VENÉREO, SIFILIS, ANEMIA

solo se ha conseguido con los muy conocidos y MILAGROSOS

MEDICAMENTOS

COSTANZI

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

CONFITES ROOB, INYECCION y ELIXIR

Estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga.—Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los **Confites Costanzi**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias su estado normal —CAJA, **5 Ptas.**

Males venéreos. Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc, curación radical, milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi.**—Un frasco **4 Ptas.**

Sífilis. CURACION radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. CURA las adenitis glandulare, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales, y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.—Frasco de ROOB, **4 Ptas.**

Anemia. Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc, se curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro Muscolina Costanzi**,—Frasco **7 ptas**

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente ó los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifique antes de viciar el organismo con curas inperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Tos, bronquitis, catarro, asma. Su curación pronta; radical y segura con el Contralexis *Grau Ynglanda*—Precio **3 50 Ptas.**

Reumatismo y toda clase de dolor se cura con el antirreumático *Grau Ynglada* -frasco **5 Ptas.**

Desaparsción del vello con el *Depilatario Español* —Precio **2,50.**

PUNTOS DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

AL POR MAYOR: *Depósito exclusivo.--Laboratorio* GRAU YNGLADA

30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultario médico: Rambla del Centro, 30, bajos *-Barcelona.*

Pedir folletos, noticias y cuantos informes se deseen á su preparador, *-Grau Yglada.* (Químico-farmacéutico). -Rambla del Centro, 30, bajos BARCELONA.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS

Subdirectores en Huelva y su provincia:

José Aragón y Enos.-Sagasta, 1

SECCION MARITIMA

Mareas

	Pleamar	Bajamar
Dia 28	1 57 m.	8,14 m.
	2 15 t.	8,32 n.

Dampfschifffahrts-Gesellschaft "Neptun"

AMBERES HUELVA — ROTTERDAM — HUELVA AMBERES

El vapor alemán

MINERVA

saldrá de este puerto á mediados de Abril para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo carga para dichos puertos y demás plazas importantes de Bélgica y Paises Bajos.

Para demás informes dirigirse á su consignatario en Huelva

L. CLAUSS.

Odiel 55 y 57

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederei

El vapor alemán

Rotterdam

saldrá de este puerto á fines de Abril directamente para RIGA, admitiendo carga y pasajeros

Para informes dirigirse á Don Luis Clauss, ODIEL, 55 y 57.

Servicio de Vapores directo á Burdeos

El vapor inglés

Ferraline

saldrá directamente de Huelva para Burdeos el día 31 de Marzo.

Se recomienda este servicio por su esmero y rapidez para el transporte de vinos.

Para informes, á su consignatario: **Fernando Suárez.**

Compañía Sevillana de Navegación á vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la mañana.

El vapor español

CIERVANA

saldrá de este puerto el jueves 30 de Marzo para los de Cadiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

El vapor español

San Fernando

saldrá directamente para LIVERPOOL, el día 1.º de Abril próximo,

Consignatario: **Don Fernando Suárez.**

Société Navale de l'Ouest

El vapor francés de 1.ª clase

Saint Jacques

saldrá de este puerto sobre el 15 de Abril admitiendo vinos y carga general para Havre, Rouen y París.

Para más informes dirigirse á su Consignatario **Hugo Rowlatt**, Odiel 15.—HUELVA.

LÍNEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John Hall & C.º, de Londres

Salidas fijas todos los domingos para Lisboa, Havre y Londres.

El magnífico vapor

LUSITANIA

saldrá el domingo 2 de Marzo para dichos puertos.

Para más informes, dirigirse á su consignatario D. **Fernando Suárez.**

COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

salida todos los viernes para Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guixols, Marsella, GÉNOVA y LIORNA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández, Pinsón, 46 y 48, por sus consignatarios **Thomas Morrison & Co. Ltd.**

Estos vapores reunen inmejorables condiciones para el pasaje.

Camarotes amplios y cómodos.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO

Entrados el día 13

Laud español S. Antonio Abad, cap Ojeda con sardinas de Ayamonte á Aguilar.

Laud español S. Cristobal, cap. Aguilera con sardinas de Ayamonte á Aguilar.

Canoa española Emilia, cap. Martinez con sardinas de Isla Cristina á Dominguez

Vapor inglés Baron Garioch, cap Murchison con general de Glasgow á Rio Tinto

Despachados

Galeón español Virgen del Cármen, cap, Frigolé con general para Isla Cristina.

Laud español Carmelita, cap Galvin con general para Isla Cristina.

Vapor español Sta Ana, cap. Rubio con general para Sevilla.

Vapor español Cabo S Martin, cap. Gaseoscoechea con general para Bilbao.

Vapor francés Alphonse Conseil, cap. Chevalle con generol para Alicante

Vapor danés Jaegersborg, cap. Rasmussen con mineral para Neufahrwasser.

Vapor danés Frederiksborg, cap. Albertsen con mineral para Hamburgo

Vapor aleman Oberprasident Delbruck, cap. Peters con mineral para Hamburgo

Vapor aleman Rotterdam, cap Schmidt con mineral para Hamburgo.

Vapor inglés Gyp, cap Perry con mineral para Gaston

Entrados el día 14

Vapor inglés Don Hugo, cap. Owen con general de Por Talbot á Rio Tinto.

Vapor inglés Gardepee, cap Wheeler en lastre de Las Palmas á Thasia

Vapor noruega Rauma, cap Hilt en lastre de Savona á Rio Tinto.

Vapor noruega Aladdin, cap. Westergaard en lastre de Sevilla á A la órden.

Bergantin español Vecedor, cap Causillos con carburo de Cureubión á Manzano.

Vapor inglés Inca, cap. Beavan en lastre de Marsella á Rio Tinto.

Despachados

Vapor español Cabo Corona, cap. Fradua con general para Barcelona.

Vapor español Valle, cap. Facundo con mineral para Ghent.

Entrados el día 15

Vapor español Mar Báltico, cap. Charcartegui en lastre de Las Palmas á Rio Tinto.

Vapor español Carolina E. de Péréz, cap. Estrada en lastre de Las Palmas á Rio Tinto.

Vapor español San José, cap. Pareja con general de Sevilla á Suárez.

Falucho español Jóven Miguel, cap Garro con sardinas de Ayamonte á Suárez.

Laud español Consolación, cap. Ojeda con cal de Ayamonte á Aguilar.

Canoa española Joven Hermenegildo, cap Gómez con sardinas de Isla Cristina á Dominguez

Vapor español Santiago, cap. Guena en lastre de Tenerife á Rio Tinto.

Despachados

Balandro español San José, cap Hernández en lastre para Cadiz.

Laud español S. Antonio Abad, cap. Ojeda en lastre para Ayamonte.

Laud español S. Juan Bautista, cap. González con general para Ayamonte.

Vapor español San José, cap. Pareja con general para Cádiz.

Laud español Consolación, cap. Ojed2 con general para Sanlúcar de Guadiana.

Vapor español Cabo de Agua, cap. Arrizabalaga con general para Sevilla

Vapor español Matienzo, cap. Torres con mineral para Amberes.

Vapor italian Luigino B., cap. Simonetti con mineral para Venecia.

Vapor inglés Cairnloch, cap. Morgans con mineral para Boness.

Vapor inglés Indrani, cap. Young con mineral para New Yory.

Vapor danés Brattingsberg, cap Sneason con mineral para Rotterdam.

JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas

LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para Montevideo y Buenos Aires

El paquete trasatlántico "MARÍA C."

Se espera en Gibraltar el día 11 de Marzo y saldrá el mismo día.

Para SANTOS y BUENOS AIRES

El paquete postal "RAVENNA"

de la Compañía **Italia**, se espera en Gibraltar el día 21 de Marzo y saldrá el mismo día.

Para SANTOS y BUENOS AIRES

Admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo.

El paquete postal "MINAS"

de la Compañía la **Ligure Brasiliana**, se erpera en Gibraltar el día 24 de Marzo y saldrá el mismo día.

(Estos vapores no tocan en ningún puerto español)

Admite pasajeros de Cámará y de tercera clase. Los de Cámara á precios equitativos.

En tercera, 175 pesetas

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, Pan, Carne fresca y Vino todo el viaje. Comida abundantísima, Médico, Medicinas y Enfermería gratis.—Deben venir provistos de la Cédula Personal para el desembarque en Buenos Aires.—**Telégrafo Marconi.**

Para pasaje y más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS,

Calle Real.-GIBRALTAR.

ARTICULOS para INDUSTRIAS y MINAS

y Efectos Navales

F. de Azqueta

Almirante H. Pinzón, 22 y 24

Teléfono, 200

HUELVA

Importador y almacenista de aceites minerales, grasas, borras para limpieza, empaquetaduras, gomas, tubos de goma para riegos é incendios, tubos de tejidos de cáñamo, lonas para toldos y velas, sacos de cáscara, pinturas, desincrustante, aceites de linaza, barnices, etc.

DEPOSITO DE CORREAS

MARCA

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — *PARIS.*

ARTÍCULOS y EFECTOS para CAZA

ESPECIALIDAD en Cartuchos cargados

ESCOPETAS FINAS DE VICTOR SARASQUETA.-EIBAR

Enrique Gómez Hierro.-Sagasta 23, Huelva

Archivo Municipal de Huelva